

1789

Del n.º 17 al 43

completa

87 - L - A - n.º 1

BH MSS 912(6)

1789

1789

1789

N. Colegio } 1789
de S. Carlos }

Las Observaciones p. ^o persuadir
q. muchos veces erran los Profesores
capaces a errar en su juicio
falta de suficientes informes de los Pa-
cientes por su Juan de Navas

Y la censura } Entendido
por su Anto. Solano } 12 y 19
de Feb.



87 - L. A. no 1
~~1659~~ No 19 y 20

BH MSS 912(6)

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint, illegible handwriting in the upper middle section]

[Faint handwriting on the left side, possibly a list or notes]

[Faint handwriting in the middle section, possibly a signature or name]



Leida en 12 de Febrero de 1789.

N.º 19

27-A-A=ao 1

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

177

177

177



Contre las dificultades que presenta la curaci-
on de una enfermedad, no es la menor la del co-
nocimiento de su causa externa. Por mas exacto que
sea el Profesor en averiguar la vida antecedente,
en registrar todas las senales que pueden percibir
los sentidos externos, y rastrear el raizamiento, se halla
á veces perplexo en determinar si un sujeto á quien
encontraron soporoso en una escalera, le vino el
sopor antes ó despues de una caída. Temoro que haya
senales que se la causa de estos sopores, y confieso
que en varios de estos casos que he presenciado, dos de
los cadáveres que pude inspeccionar me desengañaron
de haber errado el juicio que de la causa de la
muerte habia formado, pues en de D. N. de Onaso,
que por su constitucion robusta, por su habito qüáril,
por su edad juvenil, y genio vivo no inclinarme á que

terdría algun derramen por haber caído acciden-
talmente baxando la escalera de su casa precipitada-
mente como acostumbraba, nada se encontró en el cerebro
mas que las engurgitaciones que se obraban en los que
mueven apopléticos, quando en el de una vieja, que
encontraron caída en un portal; la edad, el ser obrera,
haber estado varias veces en el Hospital con ataca, y
haber caído en llano; circunstancias que inclinaban
á que su mal habria sido una apoplegia; se encontró
una fractura en la base del cráneo, y como por orinas
de sangre derramada sobre la silla turca, lo qual
prueba que el daño le vino de la caída, advirtiéndose
que ni en ninguno de los dos casos se percibia señal
alguna de golpe exterior.

Como los remedios indicados son los mismos, exceptuando
la aplicación del trepano; solo he procurado exami-
nar con el mayor cuidado los indicantes de este
remedio, no parándome mucho en si el golpe precedió,
ó se siguió al sopor. No me parece debe ser así en
aquellas enfermedades que pudiendo tener por
causa un vicio general; ó provenir de

de uno local producido por haberse introducido accidentalmente un cuerpo extraño, ó de un medicamento tan diferente como el uso del mercurio si el vicio general es venéreo, y la extracción del cuerpo extraño, si esta causa el mal.

Las observaciones siguientes manifiestan los malos efectos de tratar un mal que proviene de un hueso de Cereza introducido y detenido en las narices, como efecto de un vicio venéreo, ó de un golpe.

A una ^{ora} casaca y embarazada de cerca de quatro setenta y seis ~~se~~ ^{se} percibió un tumorillo en la situación del seno lacriminal, acompañado de mas dolor que el correspondiente á su poco volumen, y de un lagrimeo supuratorio, aunque con mutación en los tegumentos. En este estado le ordenaron los amolidos sobre la parte, ya en formas de cataplasmas, ya en la de fomentos renovados con frecuencia; creyendo el dolor debía calmarse primero, pues por él se hallaban constreñidos espasmodicamente los puntos lacrimales, y era lo que la paciente pedía, si le aliviaran. Al mismo tiempo le hicieron dos peguemas variadas por tener las costumbres de renegar en quatro con

baraxos anteriores, en los quales habia nacido otro tanto
infantes sanos y robustos.

Con el régimen expreçado disminuyó el dolor con el mismo
respecto conques aumento el tumor hasta penetrarse del tama-
ño de unas pequeñas avellanas, en cuyo estado permaneció,

no obstante las continuas aplicaciones de los emplastos fun-
dentes, y de los ^{remedio} mercuriales ^{te} intersticiales, para lo qual dio mar-
gen a la revelada del mal, y el temerla por un tumor en el
hueso, y el que el marido de esta ^{señora} habia tenido junto
mas venereo antes de casarse, lo quales se habia curado

no con el mejor método. Estas razones convinieron á la
paciente á ^{resistirse} á tomar, no las ^{posiciones} mercuriales

hasta salir de su preñado; y si los calomelanos con el diaqui-
do, empezando por un grano de cada uno, y aumentando

hasta 6, los quales continuó por algunos dias de modo que
en todo vino á tomar dos dragmas de cada simple; pero

con experimentar disminucion en el tumor, el qual
desde que se manifestó su mayor volumen solo inorno-

daba por la diformidad, por algunas lagrimas que se
fluían, y algun humor purulento que caía por la
nariz correspondiente.

El parto detuvo el seguir con los remedios referidos

La S^{ra} continuó bien hasta los tres dias de parida.
que ve murió la niña que pario, la qual nació desme-
trada, con pocas fuerzas, y con dificultad de respirar. Esta
muerte contrastó demasiado á su Madre, que deseaba
tener unas hijas, y desde esta época, se suprimió la
menstruacion, le dieron calenturas, y no dexó de padecer,
de modo que al fin de la quaxentena no parecia lo
que habia sido por haber perdido su color, sus carnes,
y aun su afabilidad natural, hallandose en una
desarros continua sin otras causas manifiesta que el
tumor dicho.

De aqui tomaron origen poro persuadida al uso de
las fricciones mercuriales, de las quales tomó 2℥ de
á dragma y media cada una, por el método suave de
extorciones.

El ningun efecto de este remedio en la disminu-
on del tumor, el haberla debilitado aun mas del loque
estaba antes, la grande inapetencia en que se hallaba,
y el desgozo universal que tenia la paciente, hizo
á loque dirigian su curacion cuidar mas de nu-

exist y fortificar el todo que se resolvió el tumor, que
exas loques habian intentado con el mercurio. A este
efecto paró á Chiclana, de allí á S.^{ra} Lucar de Barra-
meda, y últimamente al Convento del Cuervo en el
repositorio de fornos, de donde vino algo nutrida, aun
que nunca llegó á gozar de su antigua robustez.

En todo este tiempo, que fue mas de un año, se man-
tuvo el tumor sin mutacion sensible, no habiéndole
puesto otras cosas que un parchito de emplastro

de sabon. Casi á los dos años que habia comencado
el tumor, empezó la enferma á sentir en él algunos dolores,
y se reconoció que elumor se ponía cada dia mas
rudo, y como que se adelgazaba. Los dolores se hicie-
ron continuos, la calentura sobrevino, y toda anun-
ciaba formarse alguna pus, lo qual se verificó por la
evacuacion que de él hubo por la nariz, aunque
por esto disminuyeran el volumen, y la dureza
del tumor; pero si se notó que se movía algo, por
loque creyeron que la excretemia del humor, á que
atribuian sus formaciones, se habia desprendido.

A esta razon no se hallaba en el pueblo el Cirujano que principalmente habia dirigido la cura, y el que cuidaba de la curacion diaria de las enfermas, no insistió en hacer una abertura, como estaba indicado por que la enferma le habia protestado desde el principio no consentiria en ello. Por esta resistencia se acomodó á facilitar con las cataplasmas emolientes y supurantes la salida del cuerpo extraño por la parte en que se presentaba.

Como el pus que diariamente se formaba tenia fácil salida por el conducto nasal, y la superficie del cuerpo extraño era lisa, e igual, se tardaron seis meses para que por vi sangrase su salida, y aun para que se efectuase mas pronto, fue necesario comprimir entre los dedos el tumor teniendo ya una pequeña abertura. Con el acto de comprimir el tumor se notó haberse dividido en dos, y así cobieron mas fácilmente dos cuerpos duros concavos por una superficie y convexos por otra, con algunas desigualdades en

los bordes y superficies, los quales bien examinados
eran las dos mitades de un huevo de Cerera. Esta
evidencia movio á indagar quando y como pudo el
huevo dicho haberse introducido, y conduido al para-
ge en que se presentó, y la S^{ta} confeso que podia
muy bien haber sucedido un dia en que comiendo
Cereras á eronidades de su uiajido, porque no la
deixaba correrlas sino á sus horas, y ella quexia
comerlas siempre, pues no apetecia otra comida en
aquel embarcamento, sintio que podrian verlas, por lo
que procuró tragar con prisa, en cuyo acion le
paró algo á la trachea, y le dio una tos muy fuerte,
con la que arrojó algunos huevos de las Cereras ha-
ta la pared de enfrente del quarto en que estaba,
sin embargo de que procuraba taparse la boca, y las
narices con las manos para recoger en ellas lo que
arrojaba, y no ver desahiente.

Tambien dixo que desde entonces habia sentido aque-
lla nariz como tapada, aunque no sintio los dolores

hasta que el tumorillo comenzó á manifestarse por
defuera, que seixian cinco, ó seis dias despues.

Despues que salio el cuerpo extraño, se curó la ulcera
simple y prontamente; pero la S^a, no volvió á salud
antigua, y á los quatro d. murió con todos los caracteres
de una calentura lenta mercurial.

Esta relacion la he formado de los apuntes que hize
de las noticias que me dieron el Cirujano que conoixia
era un huero de Cereza, lo que salio del tumor, y del
Marido de la S^a, quien me manifestó el expresado
huero, y el que habiendose vuelto á casar sin haber
tomado remedio alguno antivenerico, ni el, ni la
nueva consorte han padecido del virus sifilitico.

Antes de exponer algunas de las reflexiones que
opere este caso, referire otro, igual en su causa,
cuangue sus efectos, no fueron tan funestos.

A una niña de 6 á 7 años, que iba á la Maestra
le sucedio que habiendo llevado Cerezas para me-
xendar, y estando comiendolas al tiempo que la

Maestra le dio un golpe sobre las narices con la
caña, se le introdujo un hueso en la nariz or-
quienda sin que ella lo conociera, ni lo hubiera
sospechado el Cirujano á quien llamaron para
curarla; el qual tuvo por una fractura, y subintrac-
cion de los huesos de la nariz la eminencia
dura que percibio con la sonda. En esta ocurrencia
procuro levantar la piedra subintrada para con-
formar el desconiunto, y puso el vendage apropia-
do para contener unos fomentos resolutivos que
mando poner exteriormente sobre un equimosis
que habia resultado del cañon.

El equimosis exterior se resolvió pronto, pero el vulto
interior nunca pudo igualarlo, y así se determinó á
dejarlo á la naturaleza, contentandose con man-
dar que le hicieran unas inyecciones detergentes
varias veces con el fin de limpiar algunas ulcexillas
que debia haber, pues aunque no se percibian, lo
manifestaba el pur que salia continuamente por

que los niños. De este modo se pasaron muchos meses sin
experimentar alivio de lo qual enfadado el padre se
quió la niña, y preciaendola que en esto podía temer por
lo que el desuido del Cirujano, la hizo ver currepticia y
de mente por varios otros. El último a quien la llevó
Jofue á mi, pretextando no lo habia hecho antes por
no encontrarse en mi casa como el Cirujano que
la visitaba, pues sabia la frequentaba. Yo la re-
quise, y reconocí que entre el extremo posterior
de los dos cometas habia un cuerpo movible, algo
aspero, y que parecia convexo. Hice presente la
necesidad de sacarlo, y que podía ser un huevo de
Cereza, acordandome del caso referido, de que ya te-
nia noticia.
La niña no quiso consentir la metiera la pinica pa-
sacarlo, y quise con su padre en el día siguiente
á hacerlo en su casa, como se verificó en la primera
vez, y meñ las pinzas ordinarias de taloriguera. Ape-
nas salió se conoció q' era un huevo de cereza ente-

alguno, algo comiendo la superficie, el qual se llevó
el padre de la niña, y esta vino entonces quando
se le habia introducido. La buena maestra, cuyo
credito habia perdido mucho, pidió se declarase el
hecho, y yo no pude negarme a certificar que el
estado en que estaba la niña quando recibí el
golpe, y no me habia sido la causa de su padecer.

Sacado el huevo, se curaron las ulcerillas que habia
en las partes que lo tenían sujeto, con solo hacerle
algunas inyecciones con el agua vegetal mineral.

Estas observaciones manifiestan quan deficiente es de
terminar la causa de una enfermedad, y quan
recaudados debemos ser en asegurar que esta, y no
aquella ha producido la enfermedad, pues en ambos
casos el huevo de ceneras ocasionó lo que se atribuyó
al vicio venereo en el primero, y a un golpe, pero
diximos por esto que faltaron a las reglas del arte
los profesores que lo trataron. La presunción de

que las enfermedades externas que son rebeldes, pueden tener por causa de su rebeldia un vicio general, y los reuelos fundados de que este podría ser en nuestra enfermedad el venereo, apoya la resolución de haber usado el mercurio; no obstante comparando el poco daño que podía resultar al todo de un tumor que solo incomodaba por la diformidad, con la mutación que debeni inducir las preparaciones mercuriales en toda la maquina, hubiera sido mas acertado dexar la cura del tumor á la naturaleza antes que con los mercuriales se hubiera pervertido esta constitucion, que no quando lo huieron por llamarles ^{mas} la atenuacion, el disgusto general, y la inapetencia de la paciente, efectos que probablemente produxeron las fuciones mercuriales, las quales es debil fundamento para administrarlas la rebeldia de un tumor, y aun de otros males, pues si asi fuera no habria enfermedad crónica, en que no se debiera sospechar el vicio venereo, y administrar el mercurio.

Es mi animo

No por esto intento persuadir que este vicio no puede estar oculto en el sujeto, sin que se manifieste hasta un

ciento tiempo, en unos, y nunca en otros; solo intento manifestar ^{penitencia} que no debemos usar los remedios mercuriales como antivenericos quando no se han manifestado alguno de sus sintomas, o hay una prueba racional de que el sujeto aunque con el exterior de la mas sana constitucion infecta á los que tiemel con el actor impuro.

En prueba de esta verdad ~~si~~ estan los casos sig. ^{tes}

Una ⁷² de edad consistente, robusta, y al parecer bien constituida tuvo una calentura ardiente, la qual no cedio á las sangrias, y demas medicamentos apropiados, antes se prolongó hasta los 10 dias sin mudar de caracter, mas que en la continuacion: estando en este estado se salieron algunas bubas en la cara, lo qual visto por el sabio Profesor que la curaba, y que ya no sabia que hacer, le mando dar una friccion del ungu. ^{to} de mercurio compuesto con lo que disminuyó la calentura, y desaparecio enteramente ~~antes~~ antes de las sesenta unturas. Esto manifiesta que la calentura ^{es} ó era de todo aguda, ó quando menos que se compli:

La candores con este virus, el continuo loque otra causa
habia producido, y es muy probable que hubieras cedido
al mercurio dado antes, pero esto seria tan temerario
como fue prudente su administracion. Luego que se
manifestó la mofeca

Lo mismo padra decirse si desde la primera vez que
se observan síntomas venereos en uno de dos consoites
se quiere que ambos tomen precusamente el mercurio;
y si se omite el darvelo quando curado, metódicamente
el que se manifesta riglado, vuelve a manifestar padecer
los mismos, y otros síntomas luego que coabita con su
consoite. Aí lo he observado en dos matrimonios, de
los quales el hombre en el uno, y la muger en el
otro manifestaban la mas sana constitucion, a lo
paso que sus respectivos consoites padecian síntomas
secundarios venereos, los quales manifestaron su extin-
cion habiendoles dado las ficciones regulares; pero vol-
vieron a reproducirse poco despues de volver al uso
del matrimonio, observandose esta alternativa en dos

veces en el un matrimonio, y tres en el otro, que
fue quando se convirtieron á unirse al mismo tiempo
el marido y las muger, aunque en seis años que los traté
después hubiera vuelto el mal, lo qual prueba que el
virus se comunicaba de lo que parecian no tenerlo.

Contrayendonos al caso de nuestra enferma sospechada
galicada por la rebeldia del tumor, y por haberlo estado su
marido, la experiencia manifestó la verdadera causa

del tumor, y que no existia en la Gr^{av} el virus contagio-
so por su marido, pues parece lo mas regular que

tambien hubiera infectaba á las segundas. Espora,

la qual aun vive sana, y robusta.

En la observacion de la niña se puede asegurar que
las tentativas para conformar el pretendido desien-
cierto, ayudaron con los esfuerzos á fixar mas el
hueso de Cerebra, y á retardar la expulcion que
es factible hubiera hecho la naturaleza. Es cierto


que no teniendo antecedentes para sospechar que era

un cuerpo extraño el que formaba la diformidad, de:

el Cirujano
deba procurar la conformacion; pero esta no siempre tie-
ne lugar en el primer instante, y pudo no empeñarse
en conseguirla, dexando en el principio á la naturaleza
logue. De despó quando ya la habia puesta en peor estado.
En conclusion si en instante se hubiesha tenido la
noticia de ocasiones unde p[ro]taxunt, se hubiera cu-
rado la enfermedad; pero esto confirma que esta-
mos expuestos á errar por falta de las relaciones de
los paúentes por mas que seamos escrupulosos en
preguntar, y repreguntar para imponernos en el
conocimiento de las causas externas, y evitar el
atribuir á un vicio general, loque muchas veces
como en los casos referidos, puede ser dimanado de
un cuerpo extraño introducido accidentalmente
por las averturas naturales.

Madrid y Nov. 27 de 1788.

Juan de Caballero



[Signature]

el Curioso
con presenten las conformaciones para que no se pierda
de las cosas en el primer instante, y para no perder
un conjetura, como en el principio de la historia
debe de ser cuando por la habia que en por estado
la conclusion si en instante se habia tenido la
noticia de sucesos muy importantes, se habia de
notar los instantes; para esto conforma que estos
mas oportuno a veces por falta de las relaciones de
los puntos por que se venia en el punto en
preguntas, y respuestas para responder en el
conocimiento de las causas externas, y evitar el
atributo a un solo general, luego muchas veces
como en la historia se refiere, que se debe de
un punto externo intrinseco de los instantes
de las causas naturales.



Madrid y Nov. 17 de 1788
Juan de Godoy

[Handwritten signature]

Censura leída en 19 de Febrero de 1789.

N.º 20.

87. L. A. n.º 1

El artículo de la Ley que se propone para que se manifieste con alguna distinción la diferencia que hay en la posición de la Sangre en la circulación de los vasos por las venas de las extremidades. Este artículo se contiene en tres puntos.

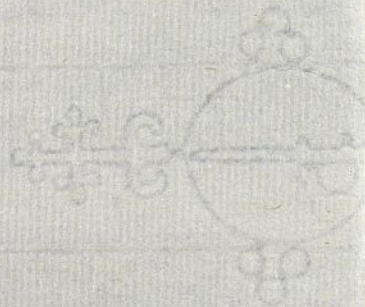
El primero se refiere a la causa en que se trata como primer fundamento de un sistema opuesto a quien habla con acierto en lo más importante sobre el modo que la vida se alivia.

El segundo se refiere a los efectos que se producen en la sangre como resultado de la fuerza vital, y a una causa que en los efectos produce el mismo efecto en la vida.

La tercera causa es que se atribuyen los efectos mencionados con el fin de contener el mismo sentido, cuando se conste de la existencia de este, con la seguridad que puede obtenerse en el objeto de la cuestión, con los que se expresan en otro por infección del primero, aunque se expone.

Commence le 1^{er} de Février 1780.

N^o 1





El escrito leído en la Junta precedente, tiene por objeto manifestar con algunas observaciones la dificultad que ofrece en la práctica de la Cirugía la indagación de causas productivas de las enfermedades. Su Autor se contrae á tres puntos.

El primero es relativo á los casos en que se duda con grave fundamento si un enfermo apoplético, á quien hallaron caído en el suelo, experimentó antes el insulto que la caída, ó al contrario.

El segundo expone los errados juicios que á veces se forman con detrimento de los pacientes, atribuyendo á un vicio general de los humores, ó á una causa externa, los efectos producidos por otra externa diferente é ignorada.

Y el tercero trata de que no se administran los remedios mercuriales con el fin de combatir el vicio venéreo, mientras no conste de la existencia de este, ora la acrediten sus propios síntomas en el sujeto de la curación, ora los que aparezcan en otro por infección del primero, aunq. se reputa

por sano.

Acerca del primer punto se refieren dos observaciones.

Una de cierto joven que murió apoplético, después que lo hallaron tendido en la escalera de su casa: y quando se había juzgado que la muerte procediese de alguna efusion de sangre dentro del cráneo, tal vez ocasionada por el golpe de la caída verdadera ó supuesta; mostró la direccion del cadáver que no había humor derramado, ni fracturas, y solo se dexó ver en los vasos del cerebro la plenitud ordinaria en los que fallecen de apoplejía. La otra observacion es de una muger anciana, obrera, y que había estado varias veces comatosa, la qual fué hallada en el portal de una casa con señales de apoplejía, y sin apariencias de golpe externo; pero la inspeccion anatómica descubrió una fractura en la base del cráneo, y una porcion de sangre, como de dos onzas, derramada sobre la silla equina.

Con otras dos observaciones está confirmado el punto segundo. Un hueso de cexera arrojado por tos á las narices, y trasladado al vaso lacrimal, de suerte que formaba un tumorillo en el grande ángulo del ojo, acompañándole dolor,

y flujo continuo de lágrimas, se creyó efecto de vicio vené-
reo en una muger casada, después q.^e había resistido por
muchos tiempos á los remedios tópicos. En esta creencia, cuya pro-
babilidad se derivaba de no haberse curado bien el marido al-
gunos achaguillos que padeció soltero, se usó de los mercuriales
interiormente, se administraron las fricciones, la enferma pasó de
un estado de robustez habitual á otro de raletudinaria, y en
medio de tantas novedades no se experimentaba mutacion del
imaginado sobrehueso: hasta que inflamándose el tumor, se le
hizo una abertura espontánea, por donde salió comprimido
el hueso de Cereza dividido en sus dos mitades. La úlcera
se curó brevemente; mas la enferma quedó achacosa, y falleció
quatro años después, pudiéndose conjeturar que la curacion
mercurial le abrevió los dias de su vida, pues el marido, q.^e
pasó á segundas nupcias, se mantuvo sano sin haber toma-
do ningun medicamento antivénereo, y sin haber inficionado
ni aun levemente á su nueva consorte. Otro hueso de
cereza se extrajo de las narices de una Niña, á quien die-
ron un golpe en ellas en tiempo que comia aquella fruta: y
el Cirujano q.^e á vista de un equimosis en la nariz, tocó en
uno de sus caños un cuerpo duro extraordinario, pensó tra-

tar una fractura de los huesos quadrados, y procuró inútilm^e.
levantar la pieza que imaginaba subintrada. Por fin llamado
el Autor del exento que se compendia, manifestó extrayendo
el hueso de cexera, la verdadera causa de la enfermedad, tan
agena de poder sospecharse quando se carecia de anteced^{tes}.
para ello, como lo fué la detencion del otro hueso en el saco
lacrimal.

Últimamente para prueba seg^e un sujeto sano en la aparien-
cia, y sin el menor indicio de infeccion venérea, puede contagiar
á otro p^o medio del comercio carnal, se citan dos exemplos de
otros tantos matrimonios, en q^e padeciendo de gálico uno de los
conortes, el otro permanecia sano: curábanse los infectos, y
volvian á adquirir el contagio con sus respectivas mitades,
lo qual se repitió dos veces en un matrimonio, y tres en el
otro, hasta que ambos tomaron la providencia de mancomu-
narse en la curativa, y quedaron libres de reincidencias en
mal tan molesto como vergonzoso.

Supérfluo sería detenernos en hacer reflexiones ulte-
riores para corroborar unas verdades notorias á todos los prác-
ticos y aun al mismo vulgo: es difícil y á veces imposible á la sa-
gacidad humana averiguar las causas verdaderas de unos efec-

tos, que pudiendo nacer de qualquiera de ellas, (si se conocen mu-
chas contingentes ó posibles) ninguna da sensible muestra de
su presencia ni de su influjo. Limitémonos, pues, á unas pocas
advertencias que bastan del fondo de las observaciones alegadas.

En las direcciones de apopléticos que perecieron p.^a un infarto
sanguíneo en el cerebro, suelen hallarse túrgidos los vasos vasos gran-
des y pequeños de esta víscera, pero fué esta replecion la causa de
su muerte? ó fué la compresion ocasionada en la médula p.^a la túr-
gencia de los vasos? Nada sabemos en esta parte con certeza. En mu-
chas ocasiones de muertes accidentales p.^a heridas de pecho, vientre &
se hallan dilatados y muy rojos los vasos cerebrales, sin que haya pre-
cedido síntoma propio de ofensa en las funciones de la cabeza. Una
fractura con subintracion del cráneo, un hidrocéfalo interno, exci-
tan mayores compresiones, y sin embargo la vida subsiste, las accio-
nes animales no se interrumpen á veces, y aun en el primer caso
muchos pacientes se recobran. Además: quantos cadáveres se exami-
nan, cuyos sólidos aparecen íntegros, bien conformados, y sin nada per-
ceptible de daño orgánico q.^e fuese incompatible con la vida? Conclu-
yamos de aquí que las causas de la muerte, ó p.^a lo menos los es-
tragos q.^e la precedieron, solam.^e se descubren con el escálpel, quando
son de mucho bulto, quando dexan vestigios notables en los órganos,
y quando p.^a fortuna llega la diseccion á la parte misma donde
ellos existen.

Fue un hueso de cereza pare á las narices desde la boca, llevádo
do p.^a los movimientos de la tos, es cosa naturalísima; pero que se
introduzca debajo del cornete, que se aplique al orificio del con-
ducto nasal, que se injiera en él sin rastrearle agente que lo im-
pela, ni que dilate un tubo respectivamente estrecho, hasta colocar el
hueso en el ángulo mayor del oído, son circunstancias cuya com-
binación no debe ser frecuente. A pesar de estar aparentes inver-
osimilitudes el hecho no puede dudarse; y esto prueba q.^e tal vez los
sucesos traspasan los límites de lo verosímil.

Fue con efecto infundada la administración del mercurio, y
muy débiles los fundamentos de un tumorcillo duro y algo doloroso,
rebebe á los tópicos, y colocado sobre un hueso, para juzgar, sobre
la posibilidad de un contagio venéreo, que este se debía combatir.

Si no se buscaren otros datos para recetar los mercuriales y fric-
ciones, pocos individuos se libertarian de tan sabrosos récipes en el
infeluz siglo en que vivimos, pues á quien no le tocara la posibilidad
por sus méritos personales, le cogeria la suerte p.^a sus padres ó
avuelos, p.^a las amas de leche, ó por la persona q.^e le ayudase á lle-
var las cargas matrimoniales. Mucho podria engrosarse el catá-
logo de enfermedades imaginarias, que solam.^e existieron en los cere-
bros de los Profesores, por no buscar mas firmes apoyos á sus con-
jeturas. Bien sé que no pocas veces el mas prolijo escrutinio es in-
suficiente para fijarse en un plan curativo que satisfaga; pero
entonces; quien obliga á declararse por un partido decisivo? Juan

do no hay un riesgo próximo, inminentísimo de la vida del enfer-
mo; no será mas acertado cesarse á una curacion paliativa, esperan-
do del tiempo y de la atencion algunas mas luces, para dirigirse,
que arriesgarlo todo empleando remedios ciertos y activos, contra un
mal dudoso ó supuesto?

En el caso de la niña, que es menos extraño, me parece dig-
na de censura la conducta del Cirujano que primero la asistió.
Pase enhorabuena la equívocacion de tomar por fractura con piéza
subintrada, el cuerpo duro que tocaba la sonda en lo interior de la
nariz. Esta equívocacion sería disculpable mientras duró la tume-
facion esterna, (si la hubo) y mientras ella y el equimosis no permu-
tiesen reconocer p.^o de fuera el estado de los huesos piramidales; mas
quando ya disipada la hincharon era fácil este reconocimiento,
no se concibe porqué dexo de hacerlo, ó cómo imaginaba subsis-
tente el desconcierto de las piézas, estando bien conformada por
fuera la nariz. Tanto puede la preocupacion en llevar adelante
las primeras ideas!

Aunque la relacion de varios exemplares en que se ha-
llaren substancias inesperadas dentro del cuerpo, parezca á prime-
ra vista no ser muy útil, ya p.^o la imposibilidad de adivinar
á veces, ó sospechar la substancia introducida, ya tambien porque son
raros los lances de esta especie; no obstante tiene muchas vanta-
jas la prevision de causas contingentes, para atinar con la ven-

dadexa. Así me consta haber curado cierto Profesor dos hemor-
ragias reversivas y pertinaces de un esp, buscando dentro de él
una sanguijuela que se había introducido mientras se bañaba el
paciente, sin advertirlo este: y así también el mismo Facultativo
dió fin con su dictámen á una hemoptísia de muchas semanas,
la qual era producida y se conservaba por otra sanguijuela,
tragada sin notarlo, con la bebida. El pobre enfermo, despues de
señ sanguiar y de un millon de medicamentos acaso hubiexa
perecido, si al Profesor enseñado con un exemplar semejante,
no le hubiese ocurrido la contingencia del insecto, que saltó á
la primera tentativa de su extraccion por medio del tabaco.

Quando se averigüe porqué no contraen varna los que tratan
familiarm.^e y de cerca á los varinosos, porqué no se apistan todos los
que asisten á sujetos apestados, porqué quantos viven en un ayre
infeccionado no adolecen de las enfermedades que en algunos de
ellos produce la infeccion; entendexémos cómo una persona que
abriga en sí las semillas del gálico, las propaga sin experimen-
tar ella misma los efectos de su germinacion. Entretanto, bastenos
la requisidad de los hechos, y véanos lícito explicarlos unos por
otros.

Madrid 16 de Febrero de 1789.



Antonio Fernandez
Solans





Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be a continuous paragraph.

Second block of faint, illegible handwriting, continuing the text from the first block. The lines are closely spaced and difficult to decipher.

Third block of faint, illegible handwriting at the bottom of the page. The text is very light and lacks contrast against the paper.

